

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 141

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito, visible a archivo 007 digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2017-00130-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: MARIA CARLOTA VELEZ CALLE
EJECUTADO: MARLENE SANCHEZ PEÑA

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	02 DE AGOSTO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	03 DE AGOSTO DE 2023	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	08 DE AGOSTO DE 2023	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria